



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00362656- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 5;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por Flavio Gabriel Lipari, DNI: 37.166.079, a partir del 1 de abril de 2026, debido a que ha sido designado en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Médicas, reglamentariamente incompatible con la beca.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

af/jf